

POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. OBJETIVO.

Por medio del presente manual de **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, ICH SAS con NIT 805.014.308-4, ubicados en la calle 49 norte # 6 n 250 de la ciudad de Cali, teléfono 6657438, en su calidad de responsable del tratamiento de los datos personales de nuestros empleados, clientes, proveedores y contratistas, dá cumplimiento a las disposiciones de la ley 1581 de 2012 y al decreto 1377 de 2013, y demás normas aplicables.

2. MARCO LEGAL.

Constitución política de Colombia, artículo 15 - Ley 1266 de 2018 - Ley 1581 de 2012 - Decretos reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010 - Decreto reglamentario parcial 1377 de 2013

3. ALCANCE.

El manual **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, de ICH SAS, aplica para todas las bases de datos personales que se encuentren en su poder y dentro del marco de la ley 1581 de 2012; aplica igualmente a todos sus funcionarios y/o socios.

4. DEFINICIONES.

ICH SAS, en la elaboración del presente manual, ha tenido en cuenta definiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y en el decreto reglamentario 1377 de 2013.

5. PRINCIPIOS.

ICH SAS, aplica de manera armónica e integral los siguientes principios en el presente manual **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

5.1 PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD: El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que se sujeta a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.

5.2 PRINCIPIO DE FINALIDAD: El tratamiento de datos personales obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, y está informada al titular.

5.3 PRINCIPIO DE LIBERTAD: El tratamiento de datos personales solo puede realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser

obtenidos o divulgados sin previa autorización del titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

5.4 PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD: El tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan al error.

5.5 PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: En el tratamiento de datos personales se garantizará el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

5.6 PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACION RESTRINGIDA: El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet y otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados conforme la ley.

5.7 PRINCIPIO DE SEGURIDAD: La información sujeta a tratamiento por parte de ICH SAS tiene las medidas técnicas, humanas y administrativas que son necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

5.8 PRINCIPIO CONFIDENCIALIDAD: ICH SAS se obliga a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar el suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.

6. TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.

I.C.H. S.A.S. en el desarrollo de su objeto social, ha tratado y manejado datos de sus empleados, clientes, proveedores y contratistas, dentro del marco legal siempre, para:

1. Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con sus empleados, clientes, proveedores y contratistas.
2. Realizar la promoción de los servicios propios de su objeto social.
3. Evaluar la calidad de nuestros servicios y la de nuestros empleados, clientes, proveedores y contratistas.
4. Informar sobre cambios en la organización.

5. Dar cumplimiento a decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.

Para el tratamiento de la información se requiere autorización previa y explícita del titular, obtenida por cualquier medio que pueda ser verificado; sin embargo el titular de la información puede revocar dicha autorización, e igualmente puede solicitar conocer, actualizar, rectificar la información, y también solicitar la supresión de la misma.

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACION.

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento.

2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a ICH SAS, salvo cuando lo exceptúa expresamente la ley.

3. Ser informado por ICH SAS, previa solicitud, sobre el uso que le ha dado a sus datos personales.

4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen, adicionen o complementen.

5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de datos, excepto cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos ICH SAS.

6. Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto del tratamiento, la cual podrá ser suministrada por cualquier medio, incluso por medios electrónicos.

8. DEBERES DE ICH SAS COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

ICH SAS, como responsable del tratamiento de datos personales, cumplirá con los siguientes deberes:

1. Garantizar al titular de los datos, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.

2. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular de la información.

3. Informar al titular de la información la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

5. Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento de la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento de la información, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento de la información.
8. Suministrar al encargado del tratamiento de la información, según el caso ,únicamente los datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado.
9. Exigir al encargado del tratamiento de la información, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
10. Tramitar las consultas y reclamos formulados.
11. Adoptar y mantener un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley 1581 de 2012, y en especial para la atención de consultas y reclamos.
12. Informar al encargado del tratamiento de la información cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y ho haya finalizado el trámite respectivo.
13. Informar, a solicitud del titular, sobre el uso dado a sus datos.
14. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES.

El tratamiento de datos sensibles está prohibido, a excepción de los casos expresamente señalados en la ley 1581 de 2012.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

En el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se asegurara el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Queda proscrito el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

11. AUTORIZACION DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.

Para la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales en la base de datos de ICH, se requiere la autorización previa e informada del titular de los mismos.

La autorización puede ser obtenida por cualquier medio (físico, electrónico como mensaje de datos, internet, sitio web) o en cualquier otro formato que pueda ser objeto de consulta posterior.

ICH SAS conservará la prueba de la autorización en archivos (físicos y/o electrónicos) que permitan identificar cuándo y cómo se obtuvo dicha autorización por parte del titular de los datos personales.

La autorización del titular no es necesaria cuando se trate de:

1. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones o por orden judicial.
2. Datos de naturaleza pública.
3. Casos de urgencia médica o sanitaria.
4. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
5. Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

12. DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICION DEL DECRETO 1377 DE 2013.

ICH SAS ha puesto en conocimiento de los titulares de los datos personales la **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** en su página web www.ichingenieria.com. Si en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación el titular no ha contactado al responsable del tratamiento de datos personales para solicitar la supresión de sus datos personales, ICH SAS continuará realizando el tratamiento de los datos contenidos en sus bases de datos para la finalidad indicada en dicha política, sin perjuicio de la facultad que tiene el titular de ejercer en cualquier momento su derecho y pedir la supresión del dato.

13. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACION.

Los titulares de los datos personales pueden revocar la autorización dada para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no se tenga un deber legal o contractual para permanecer en la base de datos. Dicha revocatoria deberá ser solicitada por el titular de manera escrita, verbal o a través del correo electrónico servicioalcliente@ichingenieria.com. La revocatoria de la autorización dada puede ser para la totalidad el tratamiento de información suministrada o para ciertos tipos de tratamiento (publicitario, estadísticos, etc.). Si vencido el término legal ICH SAS no hubiere eliminado los **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – V1**

datos personales, el titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o supresión de los datos personales.

14. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS, RECLAMOS, ACTUALIZACION, RECTIFICACION Y SUPRESION DE DATOS.

El titular de los datos personales podrá consultar la información que posee ICH SAS a través del correo electrónico servicioalcliente@ichingenieria.com.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta en el plazo establecido, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo inicial.

El titular de los datos personales que considere que la información contenida en la base de datos de ICH SAS debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrá presentar un reclamo a través del correo electrónico servicioalcliente@ichingenieria.com, el cual debe contener nombre del titular, identificación, domicilio u otro medio donde recibir respuesta, documentación que lo acrediten como el titular o quien lo represente, y una descripción clara y concisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de sus derechos. En caso tal que el reclamo resulte incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, se dará traslado a quien corresponda en un término de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite”, y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informara al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, al cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

ICH SAS rectificará, actualizará o suprimirá, a solicitud del titular, la información de éste que resulte incompleta, inexacta, de acuerdo con el procedimiento aquí establecido, para lo cual el titular debe enviar al correo electrónico servicioalcliente@ichingenieria.com la actualización, rectificación o supresión del dato y aportará la documentación que soporte su petición.

El titular solo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta/reclamo ante el responsable del tratamiento.

15. MODIFICACIONES A LA POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

ICH SAS se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, modificaciones o actualizaciones al presente manual, para acatar novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos. El presente manual y sus modificaciones estarán disponibles al público a través de la página web www.ichingenieria.com. En caso tal que dicha modificación afecte el contenido de la autorización dada por el titular, ICH SAS deberá comunicar estos cambios al titular en el momento de implementar las modificaciones, y deberá obtener del titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento de los datos personales.

16. TRANSFERENCIA Y TRANSMISION INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES.

En caso tal que ICH SAS realice un contrato para la transferencia y transmisión internacional de los datos personales de sus bases de datos, se observará lo previsto para tal fin en la ley 1581 de 2012 y no se requerirá informar al titular ni contar con su consentimiento cuando exista un contrato para transmisiones internacionales; igualmente, mediante dicho contrato, el encargado que designe ICH SAS se comprometerá a dar aplicación a la presente **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** de acuerdo con la finalidad que los titulares hayan autorizado y con las leyes aplicables, y en especial a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

17. DOCUMENTO DE AUTORIZACION Y RATIFICACION DE USO DE DATOS PERSONALES.

ICH SAS tiene en su base de datos información que ha sido suministrada por usted, además almacena y recolecta datos personales de sus empleados, clientes, proveedores y contratistas, por lo cual requiere obtener su autorización para utilizar la información en el desarrollo de su objeto social, para mantener y manejar la información en las diferentes áreas.

ICH SAS queda de manera expresa autorizada para mantener y manejar su información personal, a no ser que manifieste lo contrario de manera expresa y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, al correo electrónico dispuesto para tal efecto: servicioalcliente@ichingenieria.com.

18. AVISO DE PRIVACIDAD.

ICH SAS, a través del presente AVISO DE PRIVACIDAD, informa a los titulares de datos personales que se encuentren en sus bases de datos que la

POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES es:

El titular de los datos personales en tratamiento, podrá conocer el uso que se le ha dado a sus datos personales, previa solicitud.

El titular de los datos personales en tratamiento, podrá solicitar prueba de la autorización otorgada a ICH SAS, salvo cuando expresamente se exceptúe, de acuerdo con la ley.

Los datos personales incluidos en la base de datos serán utilizados de manera directa, y de manera meramente enunciativa, para los siguientes fines:

1. Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con sus empleados, clientes, proveedores y contratistas. 2. Realizar la promoción de los servicios propios de su objeto social. 3. Evaluar la calidad de nuestros servicios y la de nuestros empleados, clientes, proveedores y contratistas. 4. Informar sobre cambios en la organización. 5. Dar cumplimiento a decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.

El titular de los datos personales en tratamiento podrá revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que ICH SAS ha incurrido en conductas contrarias a la ley.

El titular de los datos en tratamiento, con el fin de ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, revocar la autorización, podrá dirigirse de manera verbal, escrita o mediante correo electrónico a: ICH SAS – CALLE 49 N # 6 N 250 - CALI – TELEFONO 665 7438 – CORREO ELECTRONICO: servicioalcliente@ichingenieria.com

El titular de los datos personales en tratamiento, podrá presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012.

El titular de los datos personales será informado de la no obligación de dar respuesta a preguntas que se le formulen cuando éstas sean sobre datos sensibles, como raza, religión, ideologías, política, salud, etc, o sobre datos de niños, niñas y adolescentes.

*El titular de los datos personales podrá conocer nuestra **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** en nuestro sitio web www.ichingenieria.com.*

19. VIGENCIA.

La presente **POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** rige desde junio de 2015.